1.Firmante: ALEJANDRO JESUS JORGE MORENO
Puesto: ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 11/11/2026 08:40:44

AYUNTAMIENTO
DE PÁJARA

ANUNCIO

Por medio del presente se hace público, que por el Sr. Alcalde Presidente, con fecha 10 de noviembre de 2026, se ha dictado con el número 4876/2026, la siguiente Resolución:

"***DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.-*** *En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y demás preceptos que lo desarrollan, RESUELVO:*

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, el día 13 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pájara, al objeto de tratar los asuntos que se reseñan en el siguiente

De no alcanzarse el quórum de constitución requerido (mayoría absoluta) se celebrarán en segunda convocatoria a las 11:00 horas siendo suficiente la presencia de un tercio de miembros del Pleno.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- AUTORIZACIÓN DE LOS LÍMITES DE COMPROMISO DE GASTO A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ART.174 TRLRHL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS RELATIVO A LA REFORMA DE LA PISCINA MUNICIPAL AL AIRE LIBRE DE PÁJARA. ACUERDOS QUE PROCEDAN. (2/2026 OB)

SEGUNDO.- Los expedientes y documentos relativos a los asuntos del Orden del Día estarán a disposición de los Señores Concejales en la Secretaría General de la Corporación y en la Sede Electrónica, para su información y examen.

TERCERO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Concejales convocados.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pájara, en la fecha de la firma digital, firmado digitalmente y con la intervención mediante Sello de Órgano de la Secretaría Accidental del Ayuntamiento de Pájara."

Pájara, en la fecha de la firma digital

El Alcalde
Alejandro Jesús Jorge Moreno

CSV: 35628234E2D870DF67A14FAFC964FBCB - https://sede.pajara.es/eAdmin